

DIRECTOR:
A. Rodriguez M.
ADMINISTRADOR Y
JEFE DE REDACCION:
Victor M. Rojas H.



EDICION No. 16
P R E C I O:
Al pregon 0.15
Suscripcion 0.50

... AÑO DEL CENTENARIO, Quepos, Setiembre 23 de 1956

"EXCLUSIVO PARA EL PERIODICO "LUCHA"

QUEPOS NECESITA UN MERCADO

Conforme transcurren los días observamos cada vez mas la necesidad de un mercado en nuestro Canton. Con ello tanto los agricultores en especial los comerciantes establecidos en el ganarian mucho, decimos esto porque tendrian cuando menos servicios sanitarios y la higiene en particular seria tal vez mas aceptable.-

Vemos surgir nuestro pueblo paulatinamente sin que los señores municipales hagan el menor esfuerzo por la construcción del MERCADO que tanta falta ha venido haciendo durante muchos años. Ignoraran los señores municipales la falta o existencia de servicios sanitarios donde actualmente esta instalado el mal llamado Mercado de Quepos? O sera que se hacen de la vista gorda? Durante mucho tiempo este Mercado ha permanecido sin esta clase de servicios tan de suma importancia para la comunidad, sin el menor acatamiento por parte de las autoridades que correspondan, esto y mucho mas dan motivos urgentes para que la Honorable Municipalidad ponga debida atencion a la construcción del Mercado.

Pensemos en los beneficios que aportaria un MERCADO MUNICIPAL, cuando las entradas en su totalidad vendrian a reforzar directamente la economia Municipal, teniendo entradas como las siguientes: Alquileres de Tramos, Luz Electrica, Agua, Patentes, etc., con lo que en poco tiempo el gasto de la construcción en referencia quedaria saldado.

Luchemos por la construcción de un Mercado en nuestro querido Canton de Quepos, que haciendolo ganaremos progreso.

Observador Quepeño.-

SUMERO QUE SE BAPTICE CON EL NOMBRE DE "MARIA DOLORES BEDOYA" EL SALON DE ACTOS PUBLICOS DE LA ESCUELA OFICIAL DE QUEPOS

Dice para "Lucha" don Eduardo Mata

En muy amable conversacion con este esforzado ciudadano nos dijo:

"Leí el numero en que "Lucha" conmemora la fiesta Patria. Me gusto sobremanera el apunte historico que Uds. hacen; parece mentira que para un buen numero de costarricenses estos datos son desconocidos. En la Escuela me habian infundido que la independencia de Centro America no habia costado ningun esfuerzo y que nos habia caído como un don del Cielo, al leer "Lucha" en su ultima edicion me di cuenta que errado era este criterio y cuanto se debe a todos esos patriotas que lucharon ya con las armas, ya con el intelecto, por hacer nuestra Patria Grande y Libre. Mucho nos gustaria que de vez en cuando Uds. don datos de la Historia Patria, sobre todo algunos datos de los que hicieron posible nuestra Independencia.

Y como sugerencia le pido a la Junta de Educacion que bautice con el nombre de "MARIA DOLORES BEDOYA" al salon de Actos Publicos de la Escuela de Quepos y que se invite al pueblo a su bautizo; para que esto sea una realidad pido por medio de "Lucha" el apoyo de todos los que esten de acuerdo con esta idea.-

URGE QUE LA POLICIA VIGILE EL SECTOR DE RANCHO GRANDE

Uno de los sectores importantes de Quepos es sin lugar a duda el de Rancho Grande, ahí esta ubicada la Escuela, la Plaza de Deportes, y vive el mayor numero de vecinos, a pesar de eso nunca se ve por ahí un policia ni de día ni de noche; en varias ocasiones ha habido plitos y escandalos sin que los representantes de la Ley aparezcan.

Ciertos días varios hombres convierten los patios de la Escuela en lugar de juegos y por las noches las aulas en construcción se convierten en nido de amor para algunas parejas romanticas.

Seria justo que se vigilara mas este sector ya que la enorme mayoría de los vecinos son morcederos de toda consideracion. "Lucha" pide en forma muy atenta a las autoridades locales no dejen de la mano a Rancho Grande.-

SECCION SOCIAL

A cargo de Luisita Vargas B.

CUMPLEAÑOS:-

El 16 de los corrientes cumplió tres años de edad la simpática niña María Elena Alvarez Medina, hija del apreciable hogar formado por don Adolfo Alvarez y doña Manuela Medina de Alvarez, con afectuosa simpatía LUCHA hace llegar hasta la pequeña cumpleaños mil votos de felicidad en unión de sus padres y hermanitos.-

AGUAS BAPTISMALES:-

El domingo 16 de Setiembre fueron bautizados los siguientes niños, con los nombres de: Carlos Enrique Chaves Molina, Miryan Martina Cespedes Cordero, María de la Trinidad Salazar Morales, LUCHA desea una vida muy feliz a los nuevos cristianos en su futuro.-

VIAJERA:-

Se encuentra pasando una temporada entre nosotros la estimada señora doña Virginia Saravally de Gómez a quién deseamos una permanencia muy feliz en este Puerto.-

LUCHA SE REORGANIZA.

El 21 de los corrientes se celebró una asamblea de accionistas de " LUCHA".-En ella fueron dados los informes del señor Administrador y Director.-La situación económica del periódico es mucho mejor de lo que

los cálculos más optimistas se imaginaban.-El Director en su informe recalcó que gran parte de la bonanza que goza el periódico se debe a la magnífica Administración del Sr. Sáenz Molina.

El señor Sáenz hizo presente que debido al estado de salud de su Sra. madre y de él mismo le era del todo imposible continuar administrando LUCHA y que presentaba su renuncia.-

Los accionistas en vista de los razonamientos del Sr. Sáenz y de lo justo a sus motivos, acordó aceptar su renuncia y rendirle un voto de aplauso por su magnífica labor.-

Se acordó en la misma asamblea de nombrar nuevo Administrador el que recayó en el Sr. Víctor Manuel Rojas Montes, quién seguirá en lo sucesivo actuando como Administrador del periódico.-

LUCHA hace público reconocimiento de la gran labor hecha por don Rubén Sáenz Molina, y considera que, su retiro es un fuerte golpe para dicho periódico.-

BOTICA SANDRA

MEJORES
PRECIOS
Y
CALIDAD.



QUEPOS CONVERTIDO EN UN POTRERO:

Gran cantidad de bestias transitan por las calles, plaza y patios de la escuela y Cementerio.-Pareciera que los señores dueños de caballos han tomado a Quepos por una enorme caballeriza o por potrero de su propiedad.-En la plaza de deportes cualquier noche se pueden contar más de una docena de animales, los patios de la escuela amanecen llenos de boñiga, que además de ser desagradable encierran un peligro por ser la exes de estos animales es el principal medio de propagación del tetano.-La Ley es terminante a este respecto.-Una bestia que se halle suelta en las calles o Plaza de una población debe ser llevada al fondo Municipal y el dueño tendrá que pagar una multa para rescatarla?Porque motivo esta ley no se cumple en Quepos.-

EDITORIAL:-**OBRAS SIN TERMINAR SON PERJUDICIALES AL PUEBLO.-**

Pareciera que el Municipio y el Gobierno estan empeñados en dejar en Quepos obras inconclusas.-

Así vemos como el matadero después de más de un año de terminado sigue durmiendo el sueño de los justos, a pesar que el actual no reúne ni un mínimo de condiciones sanitarias y que el paso del ganado que va a ser sacrificado tiene que hacerse por el centro de la población convirtiéndose en un serio peligro para los transeúntes.-

La unidad Sanitaria ha seguido el mismo camino, pese a la enorme necesidad que el pueblo tiene de ella.-

La acera de Rancho Grande se quedó inconclusa y todos los vecinos tienen que chapalear barro, pese que hay un setenta y cinco por ciento de la obra la utilidad de ella esta casi anulada.-

Urge pues, para que estas obras no se malogren, terminarlás.-

-----0-----

ACUERDO DE LA MUNICIPALIDAD DEL CANTON DE AGUIRRE.-

Puerto Quepos, 10 de Setiembre de 1956.-Señores Honorables Miembros de la Junta Progresista, Quepos.-Estimados Señores: Para el digno conocimiento de Uds, me permito transcribirlas el Inciso D-) del Artículo 2º dictado por la Municipalidad de este Cantón en su sesión celebrada el 1º de los corrientes y que dice: "Inciso D-) Vista la atenta carta de la Junta Progresista de Quepos, en la que sugiere: 1º) Colocar asientos en el parque erigido en honor a los héroes de la gesta gloriosa de los años 1856-57, y 2º) Organización de un cuerpo filarmónico, SE ACUERDA: Que proceda el Jefe de Obras a hacer las gestiones del caso tendientes a dotar el referido parque de los asientos necesarios. Para lo cual queda debidamente autorizado.- 2º) Comisionar al Prof. don Elpidio Boza V.; nos elabore un proyecto de presupuesto para el cuerpo filarmónico.-Hágase saber a la Junta Progresista que la Municipalidad ha visto con la mayor viva simpatía las sugerencias por ella propuestas; reconociendo ampliamente que ambas son de gran provecho comunal.-De Uds muy Atto. y Afmo. servidor, Carlos Ortega Castillo. Srío Municipal.-

LA BODEGA

RAMIREZ CIA LTDA.

**ECOS DE LAS FISTAS PATRIAS:-**

Por primera vez en Lomas de Parrita se celebraron las fiestas máximas de nuestra nacionalidad.-El señor Maestro de la escuela se esforzó por darle brillantes a esta fiesta, secundado por la Junta Escolar y el Patronato.-

Este día fue una verdadera asamblea única para todos los vecinos de Lomas de Parrita.-

LUCHA felicita muy sinceramente al maestro de esa escuelita y a todos los vecinos que contribuyeron en el buen éxito de ese acto.-

Estos actos son los que reafirman nuestra nacionalidad.-

-----0-----

Colabore con LUCHA, anunciándose en su semanario.-

Para sus fiestas y bailes, LUCHA LE HACE sus invitaciones a un módico precio.-

Pida datos en la Administración.

**INMUNDICIA Y PORQUERIA
EN PLENO QUEPOS.**

Detras del relleno de piedra que esta frente a esta población y sobre el cual se desplaza la línea del ferrocarril, está convertido en un verdadero depósito de porquerías e inmundicias que no solamente ofenden el olfato mas insensible, sino que, atentan contra la salud del pueblo. Aquello a toda hora del día está constituido en un festival de zopilotes y perros que a sus anchas esparcen tanta cochinada. - Pedimos a las autoridades correspondientes que pongan coto de inmediato a ciertos comerciantes que han encendido muy comodo botar los residuos de sus paquetes en las proptas veredas del pueblo.

ACERTADO ACUERDO MUNICIPAL

La Municipalidad de este cantón en su sesion ordinaria celebrada el 1º de los corrientes tomo el siguiente acuerdo:
Artículo 10º) TANQUES SEPTICOS: En atención a que los excrementos de huaco, los que desaguan al cetero, representan una amenaza para la salud pública, principalmente de la población infantil, pues no reúnen ni el mas mínimo requisito sanitario. La Municipalidad haciendo oco del clamor general, ACUERDA: que toda construcción que se efectue en el Cantón debe dotarse de su respectivo tanque séptico. Además notificarlos a todos los dueños de casas, que deben suplir las mismas

DE LA JUNTA PROGRESISTA

.....

Atendiendo gestiones de la Junta Progresista de Quepos, se ha recibido la siguiente carta del señor Director General de Correos, etc etc:

Señor Willam Mestayer R.
Sección Correspondencia
Junta Progresista de Aguirre Quepos.

Estimado señor: Acuso recibo de su atenta carta de fecha 23 de Agosto próximo pasado en la que solicita la instalación de algunos buzones en esa localidad. - Como el correo carece de los medios para la instalación de estos buzones, le ruego hacerme saber si la Junta Progresista se haría cargo de eso, en cuyo caso tendría mucho gusto en enviarles dos.

Soy de Ud. Atto. y S.S.

Manuel A. Quidrás
Director General de Correos.
La Junta Progresista acordó hacerse cargo de la instalación de estos buzones que fueron solicitados para Rancho Grande y Boca Vieja, con lo cual muy pronto estas dos localidades contarán con buzón gracias al esfuerzo de la Junta Progresista. Del referido tanque. Caso de incumplir la presente disposición, la Municipalidad procederá conforme lo establece el Código Sanitario en vigencia. Que tome nota el señor Inspector de Sanidad de lo anterior. LUCHA aplaude este acuerdo, y espera se oblique pronto su fiel cumplimiento.

**ALPA OFR. E EN
TREGA A DOMICILIO E
SAN JOSE**

**MANDE SUS EN-
COMIENDAS
POR ALPA**



**BENJAMIN
2222222**

**ROSALES
2222222**

Ofrece
trajes
en
comodos
abonos.

